

**Prórroga Nº 1ª****Expediente: ST2022-4-01.****Objeto: Mantenimiento de un Acelerador Lineal montado en un brazo robotizado marca Accuray para los Servicios de Radiocirugía y Radioterapia del Hospital Universitario Ramón y Cajal.**

Visto el expediente tramitado para la prórroga del plazo de ejecución del contrato formalizado por la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Ramón y Cajal con la empresa adjudicataria del expediente **ST2022-4-01** relativo al **“Mantenimiento de un acelerador lineal montado en un brazo robotizado marca Accuray.”** con destino a los Servicios de Radiocirugía y Radioterapia del Hospital Universitario Ramón y Cajal”, tramitado mediante procedimiento negociado sin publicidad por exclusividad y para un nuevo período de dos meses:

- **ACCURAY INTERNATIONAL SÀRL (antes ACCURAY EUROPE SAS). (IDE/IVA: CHE-112.583.052).**

Comprobado que, para atender las obligaciones derivadas de la misma, existe crédito adecuado y suficiente.

Considerando lo establecido en el artículo 29.2 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico Español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014.

Esta Dirección Gerencia, en virtud de las competencias establecidas en la Resolución 342/2021 de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, por la que se delegan determinadas competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (BOCM nº 222 de 17 de septiembre de 2021).

**RESUELVE**

**Aprobar** el expediente de prórroga, en las mismas condiciones técnicas establecidas en el contrato vigente, ampliando el plazo de ejecución en dos meses.

**Aprobar** el gasto de cincuenta y cinco mil seiscientos sesenta euros (55.660,00.-€). Base imponible: 46.000,00 € y 9.660,00 € en concepto de 21% de IVA, correspondiente al nuevo plazo de ejecución, desglosado en las siguientes anualidades:

Centro Gestor	Partida económica
171188203	21800

Año 2023 (2 meses): 55.660,00 €

Madrid, en la fecha de la firma  
EL DIRECTOR GERENTE  
(en funciones)

Firmado digitalmente por: TORRES ARROJO PABLO  
Fecha: 2023.09.25 09:24

Fdo: Pablo Torres Arrojo